

BANCOFAR, S. A.*Anuncio de Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Bancofar, Sociedad Anónima, a la Junta general, que se celebrará con el carácter de ordinaria, en Madrid, paseo de la Castellana, 189, torre Caja Madrid, salón de actos, a las trece horas del próximo día 20 de junio de 2007, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora, el día 21 de junio de 2007, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de Bancofar, Sociedad Anónima, así como de la propuesta de distribución del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, referido todo ello al ejercicio de 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, si procede.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad, así como para su posterior enajenación y/o aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta un límite de un millón ochocientos mil (1.800.000) euros.

Quinto.—Varios, ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a su aprobación, e igualmente el derecho que tienen de obtener gratuitamente copia de dichos documentos.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Leocadio Íñigo Arroyo.—22.361.

BARCELONES I MARESME PATRIMONIAL, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria de socios*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria de Socios de la entidad Barcelones I Maresme Patrimonial, Sociedad Limitada, que se celebrará en Badalona calle de la Técnica número 5, el próximo día 24 de Mayo de 2007, a las 20.30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombrar socios interventores para aprobar el Acta de la Junta.

Cuarto.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señor/es socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades Limitadas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así

como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Badalona, 19 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Marc Tertera Galceran.—22.798.

BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Lugo, en la Cámara de Comercio, avda. de Ramón Ferreiro, núm. 18, el día 31 de mayo de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día 1 de junio de 2007, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2006.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el punto primero del orden del día, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Lugo, 20 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Susana Alonso Sánchez.—23.386.

BATFAM INVERSIONES 2000, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª, de Barcelona, el día 20 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de Junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—22.790.

BEJUVIAL, S.I.C.A.V., S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Edificio Foro de Somosaguas 1, número 24 de Pozuelo de Alarcón, a las doce horas del día 29 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2006, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2006 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Pozuelo de Alarcón, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Benzo Perea.—22.812.

BERJOMAR, S. C.*Declaración de Insolvencia*

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 290/05 de este Juzgado seguido contra la empresa Berjomar, S.C., se ha dictado auto de fecha 27 de noviembre de 2006 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 2.067,12 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 2 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—21.398.

BERMAN INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Berman Inversiones Financieras, SICAV, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 2-A, en primera convocatoria, a las doce horas del día 30 de